MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTION CONTRATOS

FORMULARIO N° 01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 023 DE 2019

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS (DECLARADOS DESIERTOS LICITACION PUBLICA No. 024/2018) NECESARIOS PARA LA RECOLECCION, PROCESAMIENTO DE LAS UNIDADES DE SANGRE COLECTADOR PARA DONANTES Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSION DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,

El comité jurídico, económico y técnico, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente manera:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS

OBSERVACIÓN N° 1

FRESENIUS
KABI
caring for life

FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS
NIT 900.402.080-1
Av. Cra 7 N° 155C - 20 North Point Torre E, Piso 40
Teléfono: 57-1-756 0404
Fax: 57-1- 7550016
Línea gratuita nacional 01-8000-5224
Bogotá, Colombia

Bogotá, 24 de mayo de 2019

Señores
HOSPITAL MILITAR
Ciudad

ASUNTO: OBSERVACIONES PRESENTADAS POR FRESENIUS KABI SAS

Solicitamos de manera respetuosa que sean tenidas en cuentas las siguientes observaciones de acuerdo al numeral 3.2:

1. Solicitamos que el tiempo mínimo de devolución para producto con fecha corta de vencimiento sea mínimo de 5 meses antes de su F.V, esto ligado a nuestra política general de devoluciones y a la posibilidad de poder consumir este producto con otro cliente. (anexar Política de devoluciones FKC).

RESPUESTAS A LA OBSERVACIÓN N°1

No se acepta la observación completamente, se ampliará el plazo para solicitar el cambio de los insumos a tres meses antes de su fecha de vencimiento, debido a que la rotación del inventario es fluctuante en el servicio y un plazo mayor disminuiría la posibilidad del consumo de los mismos en la Institución.

OBSERVACION No. 02

2. En la descripción del conector estéril, sugerimos cambiar la descripción de cuchilla a sistema de conexión estéril, puesto que se han desarrollado nuevos sistemas enfocados a la protección del medioambiente los cuales no utilizan este insumo pero tienen el mismo fin.

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 2

Se acepta la observación la que se vera reflejada en el pliego definitivo.

OBSERVACION No. 03

3. Sugerimos que se acepte respuesta telefónica en las primeras 2 horas después del reporte y presencial de acuerdo a la prioridad de la falla hasta 24 horas después del reporte.

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 3

No se acepta la observación, ya que de la oportunidad en brindar los componentes sanguíneos a los pacientes puede depender su vida, así mismo, los requerimientos de apoyo técnico muchas veces implican solución inmediata cuando se presentan durante procesos que involucran directamente la atención del donante.

OBSERVACION No. 04

4. Sugerimos ampliación del plazo de la fecha de levante a 10 años, considerando que es un plazo de vida útil adecuado a la tecnología, según frecuencia de uso en la institución.

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 04

No se acepta la observación, la fecha de levante hace referencia a la fecha en que un equipo fue liberado de la aduana para su comercialización. En el transcurso de 10 años bien sea en uso o no los equipos sufren deterioro y pueden llegar a ser obsoletos con las mejoras tecnológicas sucedidas en el tiempo.

OBSERVACION No. 05

5. Estamos de acuerdo con la reposición del insumo perdido por temas ajenos a HOMIC pero solicitamos no se pida la reposición del componente ya que como casa comercial y por políticas internas no tendríamos posibilidad de reponer componentes sanguíneos

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 05

No se acepta la observación porque si el daño en los insumos y/o equipos ofertados por ustedes causa que el banco de sangre no pueda proveer lo hemocomponentes necesarios, se deberán comprar a otro banco de sangre, y ustedes como responsables de la falla deben asumir el costo que implique contar con ellos para evitar afectación a la salud de los pacientes y el detrimento patrimonial de la institución.

OBSERVACION No. 06

6. Solicitamos que no se requiera tecnología nueva para este apoyo tecnológico, ya que se puede realizar instalación de una tecnología con ciertas horas de uso que garantice la calidad de los productos obtenidos

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 06

No se acepta la observación, en razón a que se desconoce el uso, el mantenimiento y otros tipos de riesgos previos de los equipos provenientes de otras instituciones, éstos pueden reflejarse en el desempeño posterior del equipo y afectar la calidad de los componentes sanguíneos y la seguridad del paciente.

OBSERVACION No. 07

7. De acuerdo al manual de normas técnicas y procedimientos para bancos de sangre vigente, es responsabilidad del banco de sangre, capitulo 11, es responsabilidad del banco de sangre adoptar un sistema de garantía de calidad el cual incluye la validación de la tecnología ya que como casa comercial y comodatarios de la misma no podemos formar parte del proceso.

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 07

No es clara la observación. Como banco de sangre que cuenta con el cumple dado por el INVIMA en sus visitas de inspección, conocemos y cumplimos con todo lo consignado en el manual de normas técnicas y administrativas del banco de sangre (resolución 901/1996). Lo que solicitamos referente al proceso de validación es el acompañamiento que debe dar la casa comercial como conocedora del uso previsto de la tecnología que se adopta y el aporte de la totalidad de los insumos que se requieran para el mismo.

OBSERVACION No. 08

INDICADORES FINANCIEROS:

1. Solicitamos respetuosamente que el índice de liquidez sea mayor a 1.8
2. Solicitamos respetuosamente que el índice de Rentabilidad de Patrimonio sea mayor a 1.50
3. Solicitamos respetuosamente que el índice de Rentabilidad de Activo sea mayor a 1.5

RESPUESTA A LA OBSERVACION No. 08

El comité económico estructurador se permite informar que de acuerdo al análisis realizado y con el fin de permitir la pluralidad de oferentes acepta la observación modificando los indicadores, toda vez que la modificación de los mismos en los rangos requeridos no pone en riesgo la ejecución del contrato.

Gloria Neira S.

Dra. Gloria Neira
Técnico Estructurador

PD. Yohana Homez Macías
Económico Estructurador

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO